

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 28 de agosto de 2024.

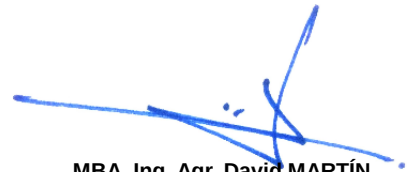
VISTO:

Lo solicitado oportunamente por la Téc. RRPP Mariana DEI ROSSI a/c de la Dirección de Despacho de Decanato de esta Facultad y atendiendo las razones expuestas,

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Téc. RRPP Mariana DEI ROSSI (CUIL N° 23-20509240-4 – Legajo Personal N° 19.689), a realizar teletrabajo durante la semana comprendida entre el VEINTISEIS (26) y hasta el TREINTA (30) de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de disposiciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N° 017/2024-S.G.